



EL BÚHO DE ATENEA

Tertulia interdisciplinar de socios del Ateneo de Madrid, boletín nº 77. MAYO-2019

Ante una nueva etapa y con el voto en la mano



Los socios del Ateneo tenemos que elegir el 31 de mayo a buena parte de la Junta de Gobierno, entre otros, a su Presidente. Serán aquellos a los que consideremos más capacitados para la gestión en un momento crucial, cuando ya está en puertas el año de nuestro Bicentenario y las obras de rehabilitación de la Casa, acometidas por el Ministerio, ya han comenzado. Este es también un momento cuando aún arrastramos la precariedad económica y el asunto de la Cafetería aún duele sin resolver.

Hay hechos a tomar en consideración: Primero, la naturaleza de la masa social que es dada a comportarse como una extrapolación de Las Cortes.

No es algo nuevo. Así ha sido nuestra historia. Sólo que Las Cortes, con sus diputados y debates se renuevan cada cuatro años, como la situación sociopolítica del país. El contexto del cambio social y político también nos afecta, pero no así, a veces, interiormente, las situaciones de pertenencia grupal y de confrontación que se hacen crónicas, más en el terreno personal que en el objetivo de interpretar las situaciones cambiantes a las que hay que dar respuesta significativa como Institución desde simpatías ideológicas personales o de grupo. Siempre nos dará mayor relevancia externa nuestra cohesión operativa interna.

Parece conveniente recordar lo enriquecedor que resulta el pluralismo cuando este se ejerce de una manera convivencial. El sociólogo Peter L. Berger, en su ensayo “Los numerosos altares de la modernidad”, nos recuerda que el hecho del pluralismo encierra dos sentidos: el de ser una descripción de los hechos sociales, que son objetivamente lo que son, y de ser una ideología que los interpreta subjetivamente. A nadie se le puede exigir que abandone el lugar social que elige para militar desde el cual subjetivamente interpreta las situaciones, pero sí que acepte que existen otras perspectivas con las que debe convivir para el bien común y para obtener el sumo bien para el conjunto en la situación objetiva dada.

Berger define el pluralismo como “una situación social en la cual personas de diversas procedencias étnicas, con distintas cosmovisiones y moral, conviven de forma pacífica e interactúan de manera amistosa”. En esa situación, la que llama “disonancia cognitiva”, tomando el concepto en Leon Festinger, si se acentúa en exceso produce conflictos convivenciales y pérdida de eficacia, empeñada cada parte en bloquear a la otra, pero si se mantiene en dialéctica participativa resulta enriquecedora, no ya tanto como “contaminación cognitiva”, propia de una geometría variable de la pertenencia, donde componentes de grupo de pares se pasan a otros por intereses cambiantes o por debilidad intelectual.

Quizás siempre, y en esta especial coyuntura, haya que tomar en consideración la práctica de la “tolerancia activa”, abriendo caminos de entendimiento y cooperación con el otro. Aquí Buber tiene mucho que decir. Quizás convenga meditar en el concepto de “universalismo versus corporativismo” y de “responsabilidad solidaria” que esgrime Adela Cortina, porque el corporativismo entraña reducción en una Institución de naturaleza universalista. Quizás, en esta coyuntura, haya que practicar el imperativo categórico kantiano cuando pide que cuanto hagamos pueda integrarse en el paradigma universal y, cuando esto no pueda ser, practicar la razón comunicativa de Habermas, y la ética procedimental y contractual que procure el entendimiento consensuado. Se ha mencionado a Buber. En su trabajo “Caminos de Utopía” en tiempos de cambio solicita “línea de formación y transformación de comunidades a base de una creciente autonomía personal, de mutuo reconocimiento y de cooperación sobre esta base”. Por ese camino, las utopías se vuelven realizables en los pasos que demos. Habrá que decirlo con el voto en la mano en esta nueva etapa.

Debido a las Obras de reforma que ya se han iniciado en el Ateneo de Madrid, y que afectarán –entre otros espacios- a LA CACHARRERÍA, la tertulia ‘EL BÚHO DE ATENEA’ suspenderá temporalmente sus actividades desde el mes de junio-2019 (inclusive) ya que habrá pocos espacios y salas disponibles para ser utilizadas entre las Secciones, Agrupaciones, Tertulias y demás actos que se programen en el Ateneo en el transcurso de la realización de las Obras

La tertulia en el mes de mayo

Día 1

FIESTA DEL TRABAJO. NO HUBO TERTULIA

Día 8

Título: 'ATENEÍSTAS ILUSTRES':

JOAQUÍN RODRIGO

Conferenciante: Marta Vázquez

Marta nos introdujo en la amplia y variada producción musical de **JOAQUÍN RODRIGO**, poco conocida aún en España, a excepción del mundialmente conocido *Concierto de Aranjuez* (1939).

El autor, nacido en Sagunto (Valencia), destaca por su brillante desarrollo de los metales en la orquesta, y cuya vida se extendió a lo largo de la casi totalidad del siglo XX (1901-1999), muestra diferentes orientaciones en su producción musical, si bien su gran éxito internacional con el concierto para guitarra y orquesta las ha difuminado, de algún modo.

Dentro de sus líneas compositivas pueden destacarse sus raíces románticas (con el rescate de las raíces antiguas), la evolución hacia el naturalismo- impresionismo del s-XIX, tomada de muchos de sus maestros predecesores (Albéniz, Turina, Granados, Falla, entre otros) y las influencias emergentes del primer tercio del s. XX, entre las que destacan la de Dukas, Poulenc y Stravinsky. El tratamiento de las raíces de la música hispana es complejo y con frecuencia se escapa a la propia percepción del auditorio español, dada la exigua divulgación del autor en su propio país. Sus obras recogen las tradiciones histórico-musicales de nuestra península, desde

la antigüedad hasta el siglo XVII, mozárabe, cristiana y judía, en un equilibrio que se muestra no sólo en el despliegue melódico de la orquesta, en sus diferentes voces, sino, también en el propio contrapunto de los instrumentos solistas, como, por ejemplo, en el *Concierto de Aranjuez* y en la *Fantasia para un gentilhombre* (1954), ambos para guitarra y orquesta.

Marta completó y finalizó la semblanza y exposición de JOAQUÍN RODRIGO (Maestro Rodrigo) con la audición del *Concierto de Aranjuez* en dos versiones, con diferentes solistas, ambas dirigidas por Rafael Frübeck de Burgos, cuya batuta expertísima sabe ofrecer una dirección magistral, inigualable.

Día 15

FIESTA DE SAN ISIDRO EN MADRID. NO HUBO TERTULIA

Día 22

Título: **RECITAL POÉTICO, CON 'LA ASOCIACIÓN VERSOS PINTADOS DEL CAFÉ GIJÓN' y tertulia 'EL BÚHO DE ATENEA'**

Poetas:

VERSOS PINTADOS:

- Ana María López Expósito
- Jesús Esteras Monge
- Francisco Delgado-Iribarren Cruz
- Luis Gutiérrez

Tertulia 'EL BÚHO DE ATENEA:

- Maite Cuesta
- Milagros Salvador
- María Narbón
- Ángel Mtnz. Samperio

COMO CADA AÑO, EN EL MES DE MAYO, LA TERTULIA 'EL BÚHO DE ATENEA' Y LA 'ASOCIACIÓN VERSOS PINTADOS DEL CAFÉ GIJÓN' CELEBRAMOS EL RECITAL POÉTICO, GRACIAS AL COMPROMISO CONTRAÍDO DE PROMOCIONAR A NUESTROS POETAS Y DAR A CONOCER SU OBRA POÉTICA.

AGRADECEMOS, UN AÑO MÁS, LA COLABORACIÓN DE 'VESOS PINTADOS' Y,

MUY ESPECIALMENTE, A SU PRESIDENTA D^a MARÍA DEL CARMEN DE INÉS.

Día 29

Título: **'ATENEÍSTAS ILUSTRES':**

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

Conferenciante: Fco. Medina Pérez de Laborda

Francisco trató la figura política de Antonio Cánovas del Castillo, sobre estas bases: unas notas de su biografía; sus primeros años en la política a las órdenes de O'Donnell; la preparación de la Restauración 1874; el periodo del Sexenio 1868-1874; el periodo de la Restauración; la última Guerra Carlista, fecha (1872-1876); el sistema político; la situación económica; las Provincias Vascas; el tema de Hacienda; el problema de Cuba; la política colonial; la atracción del Marruecos colonial; el problema de Cataluña; el problema obrero; el problema de la Universidad.

Inicia Francisco su conferencia diciendo que una parte de los ciudadanos españoles veían la República como un *mito, un régimen político y hasta un sistema social*; el instrumento a través del cual imponer a la sociedad de la época sus ideales ilustrados, su fe en la ciencia y el conocimiento como motor de la liberación humana.

Los conservadores basaron una parte de su pensamiento ideológico en los valores que la Iglesia transmitía a la sociedad, quedando en inferioridad con la modernidad del mensaje político y universitario.

La medida más polémica en educación fue una circular, que exigió a los catedráticos y profesores universitarios fidelidad a la Monarquía y al dogma católico. Esto motivó la renuncia, destierro y expulsión de los catedráticos krausistas.

En la Constitución de 1876, se acrecentaron los poderes del monarca, que le daban un inmenso poder; podía convocar, suspender y cerrar las Cortes, nombrar y separar libremente ministros. Era la concepción canovista del "Rey-soldado".

Un momento muy delicado de la Restauración fue la muerte de Alfonso XII, el 25-11-1885. El acuerdo se llamó "el pacto del Pardo".

El Convenio de Vergara confirmó la impotencia del Estado liberal español para consumir por la fuerza de las armas la construcción de un Estado unitario y jacobino. Cánovas supeditaba las cuestiones políticas y económicas fundamentales a sus objetivos nacionales. La política y la

economía estaban para servir a un bien superior: la Monarquía de España.

Terminó Francisco su conferencia con las palabras de Antonio Cánovas del Castillo: "***Yo tenía un sistema...una idea; tengo el derecho de decir que esa idea ha triunfado y esa palpitante verdad quedará grabada en la historia***", afirmó Cánovas en la discusión del proyecto de Constitución de 1876.